FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO
LIQUIDEZ EXCEL – DÓLARES

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores independientes)

KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1-01025913
E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acrópolis Center, piso 2300
Apartado Postal 1467
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51000
T (809) 583 4066

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración de la
Administradora del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel - Dólares:

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel - Dólares (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, así como los estados de resultados, de cambios en activos netos atribuibles a los aportantes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto indicado en la sección de *Fundamentos para la opinión con salvedad,* los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel - Dólares al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamentos para la opinión con salvedad

Como se indica en las notas 15.1 y 16 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene un portafolio de inversiones en instrumentos de deuda gestionado y reconocido de acuerdo con el modelo de negocios de costo amortizado por aproximadamente $5,611,000. Según comunicaciones emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV), en calidad de ente regulador, acorde a la naturaleza del Fondo, los portafolios de inversiones mantenidos por el Fondo deben ser gestionados y reconocidos bajo el modelo de negocio de valor razonable con cambios en resultados. De haberse reconocido dichas inversiones a valor razonable con cambios en resultados, como lo requieren las comunicaciones de la SIMV, al 31 de diciembre de 2024, las inversiones en instrumento de deuda a valor razonable con cambios en resultados se habrían incrementado en $5,675,000 y las inversiones a costo amortizado habrían disminuido en $5,611,000. Igualmente, los resultados del período y los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo terminado en esa fecha habrían reflejado un incremento en $64,000, respectivamente.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Continúa)

© 2025 KPMG Dominicana, S. A., sociedad panameña con sede en República Dominicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Estimación del valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Véanse las notas 6.6, 7, 12 y 15, a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría	*Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*
Las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados representan el 11 % del total de activos del Fondo al 31 de diciembre de 2024. El Fondo utiliza los precios determinados por una proveedora de precios para el registro del valor razonable de estas inversiones. Cuando no existen transacciones suficientes, se aplica técnicas de valor presente utilizando curvas de tasa de rendimiento del mismo título o títulos comparables. La estimación del valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados es relevante para los estados financieros, debido a que su determinación involucra el uso de juicios significativos y que los efectos de calcular las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable afectan el resultado del Fondo.	Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación del valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y su correspondiente contabilización, incluyeron lo siguiente: ♦ La metodología utilizada en la determinación del valor razonable sea una de las metodologías establecidas por las Normas de Contabilidad NIIF. ♦ Recalculamos los valores razonables de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, al 31 de diciembre de 2024, comparando los precios utilizados por el Fondo con los precios transados en el mercado y/o confirmados por la proveedora de precios independiente a esta fecha.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorreción material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

(Continúa)

© 2025 KPMG Dominicana, S. A., sociedad panameña con sede en República Dominicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Los encargados del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de incorreción material, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorreción material cuando exista. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorreción material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorreción material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones, que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.

(Continúa)

© 2025 KPMG Dominicana, S. A., sociedad panameña con sede en República Dominicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Fondo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SIMV núm. SVAE-001

CPA Marisol Gonzalez
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 10355

29 de mayo de 2025

Santo Domingo,
República Dominicana

© 2025 KPMG Dominicana, S. A., sociedad panameña con sede en República Dominicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LIQUIDEZ EXCEL - DÓLARES

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en dólares estadounidenses ($)

Activos	Nota	2024	2023
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9, 15	29,265,083	37,914,700
Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	12, 15	14,827,317	15,074,931
Inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado	11, 15	5,611,184	4,079,051
Total de activos		**49,703,584**	**57,068,682**
Pasivos y activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar:			
Ente relacionado	10	55,279	50,029
Otras		-	4
Total de cuentas por pagar	15	55,279	50,033
Acumulaciones por pagar y otros pasivos		35,426	20,891
Total de pasivos		90,705	70,924
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	13, 15	49,612,879	56,997,758
Pasivos y activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		**49,703,584**	**57,068,682**

Las notas en las páginas 1 a 43 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LIQUIDEZ EXCEL - DÓLARES

Estados de cambios en activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en dólares estadounidenses ($)

		Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	
	Nota	2024	2023
Saldos al inicio del año		56,997,758	30,258,542
Aumento en los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		1,815,848	1,424,875
Contribuciones y rescates de los aportantes:			
Aportes recibidos	13	398,407,857	510,201,142
Rescates de cuotas de participación	13	(407,608,584)	(484,886,801)
Total constribuciones y rescates de los aportantes del Fondo		(9,200,727)	25,314,341
Saldos al final del año		**49,612,879**	**56,997,758**

Las notas en las páginas 1 a 43 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LIQUIDEZ EXCEL - DÓLARES

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en dólares estadounidenses ($)

	Nota	2024	2023
Ingresos por:			
Intereses calculados usando el método de interés efectivo	9, 11	1,518,696	728,430
Ingresos netos provenientes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	12	897,327	1,165,282
Pérdida en cambio de moneda extranjera	14	(3,775)	(2,676)
Otros		2,179	2,556
Total de ingresos		2,414,427	1,893,592
Gastos operacionales:			
Comisión por administración	10, 14	545,212	437,616
Servicios contratados		28,633	11,669
Comisiones bancarias		9,919	6,463
Cuotas y suscripciones	14	13,345	11,254
Estimacion deterioro inversiones		-	1,715
Otros gastos		1,470	-
Total gastos operacionales		598,579	468,717
Aumento en los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		**1,815,848**	**1,424,875**

Las notas en las páginas 1 a 43 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LIQUIDEZ EXCEL - DÓLARES

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en dólares estadounidenses ($)

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Aumento en los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		1,815,848	1,424,875
Ajustes por:			
Intereses calculados usando el método de interés efectivo	9, 11	(1,518,696)	(83,131)
(Ganancia) perdida, neta proveniente de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	12	(595,600)	(754,377)
		(298,448)	587,367
Cambios netos en activos y pasivos:			
Inversiones a costo amortizado		(1,520,746)	151,998
Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		541,487	1,387,537
Cuentas por pagar		5,246	10,970
Acumulaciones por pagar y otros pasivos		14,535	(167)
Dividendos recibidos	12	301,727	410,905
Intereses cobrados	9, 11	1,507,309	645,299
Efectivo neto usado en las actividades de operación		551,110	3,193,909
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Aportes recibidos	13	398,407,857	510,201,142
Rescates de cuotas de participación	13	(407,608,584)	(484,886,801)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		(9,200,727)	25,314,341
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(8,649,617)	28,508,250
Efectivos y equivalentes de efectivo al inicio del año		37,914,700	9,406,450
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		**29,265,083**	**37,914,700**

Las notas en las páginas 1 a 43 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LIQUIDEZ EXCEL - DÓLARES

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en dólares estadounidenses ($)

1 Entidad que informa

El Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel - Dólares (el Fondo), inicio sus operaciones el 6 de noviembre de 2018, de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con el Registro Nacional de Contribuyente núm. 131-80787-9. El Fondo está registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana bajo el Registro del Mercado de Valores y Productos núm. SIVFIA-036, aprobado mediante la Segunda Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 10 de julio de 2018 con el núm. R-SIV-2018-23-FI, es un patrimonio independiente y autónomo del patrimonio de Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. (la Administradora) y de los demás fondos que esta administra.

El Fondo perseguirá generar rendimientos a través de la inversión en instrumentos de renta fija y variable, además de proteger el capital invertido. Tiene por objeto ofrecer a sus aportantes una alternativa de inversión a través de un mecanismo que invierta en instrumentos financieros en dólares estadounidenses ($), ofertados por las entidades de intermediación financiera que estén supervisadas por la Administración Monetaria y Financiera de la República Dominicana, e invertir en cuotas de participación de fondos de inversión cerrados y abiertos, con moderadas expectativas de riesgos que generan flujos continuos, emitidos a través del mercado de valores de la República Dominicana.

Las cuotas del Fondo están denominadas en dólares estadounidenses ($). El valor nominal de las cuotas es de un dólar estadounidense ($1).

Al ser un fondo denominado en dólares estadounidenses ($) está dirigido a aportantes con inversiones en la referida moneda. En especial, el Fondo pretende captar recursos de inversionistas locales y extranjeros que en el pasado se han visto impulsados a invertir fuera del país como una forma de proteger sus inversiones de la devaluación del peso dominicano; por tanto, uno de los propósitos del Fondo es atraer esos capitales de vuelta a la República Dominicana y que sean invertidos localmente.

El Fondo es administrado por Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., la cual es una empresa dedicada a la administración de fondos de inversión inscrita en el Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana con el núm. SVAF-001; consecuentemente, el Fondo no tiene empleados ni activos fijos, ni arrendamientos de espacios debido a que estos costos son cubiertos por la Administradora.

La Administradora y sus fondos de inversión están regulados por la Ley de Mercado de Valores (Ley No. 249-17) sus reglamentos y normas y es supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LIQUIDEZ EXCEL - DÓLARES

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses ($)

1 Entidad que informa (continuación)

Su domicilio social está ubicado en la Torre Westpark, Av. Tiradentes No.32, esq. Av. Gustavo Mejía Ricart y calle Fantino Falco, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

2 Base de contabilización

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF). Los estados financieros del Fondo se preparan sobre la base de negocio en marcha, ya que la gerencia está consciente de que el Fondo tiene recursos adecuados para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. Al realizar esta evaluación, la gerencia ha considerado varias informaciones, incluidas proyecciones de rentabilidad, requerimientos estatutarios de capital y necesidades de financiamiento, según se haya considerado relevante.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Fondo en fecha 29 de mayo de 2025.

Un detalle de las principales políticas de contabilidad se describe en la nota 6.

3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares estadounidenses ($), que es la moneda funcional del Fondo.

La moneda funcional es la moneda principal en el ambiente económico en el cual el Fondo opera. Si los indicadores del principal ambiente económico son mixtos, la gerencia utiliza el juicio para determinar la moneda funcional que representa más fielmente el efecto económico de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes. Las transacciones e inversiones del Fondo son denominadas en $. Las emisiones de cuotas de participación son determinadas con base en su activo neto y los aportes son recibidos en $, así como los rescates de los aportantes. Los gastos (incluyendo gastos administrativos y comisiones por administración) son denominados y pagados, en su mayor parte, en $. El Fondo limita su exposición en moneda extranjera al 20 % de los activos netos. En consecuencia, la gerencia ha determinado que la moneda funcional del Fondo es el $.

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere que los administradores realicen juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

4 Uso de juicios y estimaciones (continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. El efecto de las revisiones de estimaciones se reconoce prospectivamente.

4.1 Incertidumbres en supuestos y estimaciones

La información sobre incertidumbres de estimación y supuestos, al 31 de diciembre de 2025, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos durante el próximo año, se presenta en la nota 15 - instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por las inversiones en valores a costo amortizado: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

4.2 Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas de contabilidad y revelaciones del Fondo requieren la medición de los valores razonables, principalmente de activos y pasivos financieros.

El Fondo ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo los valores de nivel 3 y reporta directamente al Comité de Inversiones de la Administradora del Fondo.

Cuando se utiliza información de terceros para medir los valores razonables, tales como cotizaciones de agencias de corretaje o de servicios de valuación, el equipo de valuación revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes a la valuación. El equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de terceros para sustentar su conclusión de que las valuaciones cumplen los requerimientos de las NIIF, así como sobre el nivel de la jerarquía de valor razonable donde deben clasificarse.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos del mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía de valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

4 Uso de juicios y estimaciones (continuación)

4.2 Medición de los valores razonables (continuación)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se pueden clasificar en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica, en su totalidad, en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fondo reconoce las transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período en que se informa que ocurrió el cambio.

5 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las inversiones en instrumentos de deuda, las cuales han sido medidas a valor razonable con cambio en resultados a la fecha de reporte.

6 Políticas contables materiales

El Fondo ha aplicado consistentemente las siguientes políticas de contabilidad al período presentado en estos estados financieros.

6.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a $ utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de reporte. Los ingresos y gastos se convierten a $ utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se presentan como pérdida en cambio en moneda extranjera, formando parte de los ingresos (costos) financieros, neto en los estados de resultados que se acompañan, excepto las que surgen de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados que se presentan formando parte de los ingresos netos provenientes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

6.2 Ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo

Los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo comprenden los intereses generados por el efectivo y equivalentes de efectivo y sobre las inversiones en instrumentos de deudas reconocidas a costo amortizado.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.2 Ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo (continuación)

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea adecuado, un período más corto para el importe en libros del instrumento financiero en el reconocimiento inicial.

La tasa de interés efectiva es calculada en el reconocimiento inicial de un instrumento financiero como la tasa que descuenta exactamente todos los flujos de efectivo estimados futuros que se van a pagar o a recibir durante la vida esperada del instrumento financiero al:

- Valor en libros del activo financiero.
- Costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio, posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

El interés cobrado o por cobrar se reconoce en los estados de resultados como ingresos por intereses calculados, usando el método de interés efectivo provenientes de instrumentos financieros a costo amortizado.

Cualquier interés negativo sobre los activos financieros mantenidos se presenta en el estado de resultados gastos por intereses.

6.3 Ingresos netos provenientes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los ingresos netos provenientes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden las diferencias entre el valor razonable y su valor en libros, las ganancias y pérdidas en ventas, los cambios en los valores razonables realizados y no realizados, las pérdidas cambiarias y los ingresos por intereses.

Los ingresos por ventas de inversiones son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Estos son registrados por el método de lo devengado, cuando el cliente asume el riesgo del instrumento, el cobro es probable, existe evidencia persuasiva de un acuerdo y los precios de ventas son fijos y determinables.

Los intereses ganados sobre las inversiones se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.3.1 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que se establece el derecho a recibir el pago. Para los valores de renta variable cotizados, esta suele ser la fecha ex-dividendo. Para los valores de renta variable no cotizados, esta suele ser la fecha en que los accionistas aprueban el pago de un dividendo.

6.4 Gastos por comisiones

Los gastos por comisiones se reconocen en resultados en la medida en que se reciben los servicios relacionados. Los gastos por comisiones a los que está sujeto el Fondo corresponden a la comisión de administración y ascienden hasta un 1.50 % anual sobre el valor de los activos administrados. Esta comisión se estipula en el Reglamento Interno del Fondo y es pagadera mensualmente, según la proporción devengada. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el porcentaje de la comisión por administración a los que está sujeto el Fondo, corresponde al 1.45 % anual sobre el valor de los activos administrados calculado diariamente.

6.5 Impuestos sobre la renta

Las rentas obtenidas por parte del Fondo no están sujetas al pago del Impuesto sobre la Renta (ISR), por considerarse un vehículo neutro fiscalmente acorde con lo indicado en la Norma General núm. 05-2013 de la Dirección General de Impuestos Internos. Sin embargo, el Fondo debe realizar su declaración jurada anual del impuesto sobre la renta (IR2) a modo informativo. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta.

6.6 Instrumentos financieros

6.6.1 Reconocimiento y medición inicial

El Fondo reconoce activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados en la fecha de negociación, que es cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fondo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Un activo o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

El Fondo clasifica los activos financieros no derivados que se mantienen en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y a costo amortizado.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.2 Clasificación y medición posterior

Activos financieros – evaluación del modelo de negocio

En el reconocimiento inicial un activo financiero se clasifica como costo amortizado al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las condiciones siguientes y no está medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales.

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión en deuda se mide al valor razonable con cambios en resultado si cumple con las condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros.

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantiene para negociar, el Fondo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en resultado. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros (continuación)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultado, tal como se describe anteriormente son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultado como al valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a un nivel de cartera, debido a que esto refleja la manera en que se gestiona el negocio y en el que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con las de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración del Fondo.

- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo) y cómo se gestionan esos riesgos.

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).

- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio (continuación)

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas, no se consideran ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos del Fondo.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o se administran, y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular, y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de capital e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene una condición contractual que podría cambiar el calendario o el monto de flujos de efectivo contractuales de manera que no cumplirían con esta condición. Al hacer esta evaluación el Fondo considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- Características de apalancamiento.
- Términos que podrían ajustar la tasa del cupón contractual, incluyendo las características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga.
- Términos que limitan el derecho al Fondo de los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo: características sin recursos).

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses (continuación)

Una característica del pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los montos no pagados de capital e intereses sobre el monto principal pendiente, el cual puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o una prima con respecto a su valor nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que represente sustancialmente la cantidad al valor nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados (que también puede incluir una compensación adicional razonable por terminación anticipada), se considera consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en los resultados como ingresos netos, provenientes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el estado de resultados.

Las inversiones en instrumentos financieros de deuda corporativa y del estado dominicano se incluyen en esta categoría.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses se reconocen en “Ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo” en caso de presentarse, las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en el renglón de “Ingresos y costos financieros” y el deterioro se reconoce en “Pérdidas por deterioro de instrumentos financieros” en el estado de resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

El efectivo y los equivalentes de efectivo e Inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado se incluyen en esta categoría.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas (continuación)

Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses es calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda y el deterioro se reconoce en resultados. Cualquier otra ganancia o pérdida neta en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados, a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifica en resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Pasivos financieros – Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados, si está clasificado como mantenido para negociar, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se valoran posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

6.6.3 Baja en cuentas

Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir de flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riegos y beneficios de la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.3 Baja en cuentas

Activos financieros (continuación)

El Fondo realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos, o sustancialmente todos, los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja. Las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y recompensas incluyen transacciones de venta y recompra.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas, canceladas o expiran. El Fondo también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuenta de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos en efectivo o pasivos asumidos) es reconocida en los resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en los estados de situación financiera solamente cuando el Fondo tiene un derecho que puede ejercer legalmente para compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

6.6.4 Pasivos financieros no derivados - medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos derivados mantenidos por el Fondo corresponden a las cuentas por pagar.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.7 Activo netos atribuible a los aportantes del Fondo

6.7.1 Cuotas de participación

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas cuotas de participación se reconocen en el activo neto como una deducción de las contraprestaciones recibidas, netas de impuestos.

Los trámites de suscripción y rescate de cuotas deberán ser realizados a través de los promotores de inversión, los cuales deberán estar debidamente autorizados e identificados ante la Superintendencia de Valores de la República Dominicana. Por ser un fondo de tipo abierto, los aportantes deben realizar la suscripción de cuotas directamente en la Administradora del Fondo, para lo cual deben aceptar las condiciones establecidas en el Reglamento Interno y en el presente prospecto de emisión.

Las cuotas no son negociables en los mecanismos centralizados de negociación o el mercado secundario y solo representan el monto aportado al Fondo.

6.7.2 Rescate de cuotas de participación

Los rescates de cuotas de participación corresponden a la operación mediante la cual, el aportante hace líquidas sus cuotas de un fondo abierto a través de la redención de cuotas que ejecuta la Sociedad Administradora al cierre del día.

Los aportantes podrán rescatar sus cuotas en cualquier momento. Los retiros se valorarán en el número de cuotas dividiendo el monto del dinero retirado por el valor de la cuota en la fecha efectiva de rescate. Esto implica que las cuotas serán fragmentadas.

Los impuestos que se generen por los rescates de cuotas estarán a cargo del aportante y serán deducidos del monto de rescate. Los rescates no estarán sujetos al cobro de comisiones por rescate.

6.8 Medición de costos amortizados

El costo amortizado de un activo o pasivo financieros es la cantidad a la cual el activo financiero o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulativa utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese valor inicial y el monto de vencimiento, y para los activos financieros, ajustados por cualquier reserva de pérdida.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.9 Deterioro del valor

6.9.1 Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Activos financieros medidos al costo amortizado.
- Inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en resultado.

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto cuando se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- Instrumentos de deuda que se determinan que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera información razonable y confiable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación crediticia informada, incluida la información prospectiva.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito, en su totalidad, sin un recurso de acciones, tales como ejecutar una garantía (si existe alguna).
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Fondo considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo de crédito bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de grado de inversión. El Fondo considera que esto es BBB - o superior.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.9 Deterioro del valor (continuación)

6.9.1 Activos financieros no derivados (continuación)

Instrumentos financieros y activos del contrato (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de 12 meses después de la fecha de presentación (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo adeudado, es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado y los valores de deuda al valor razonable con cambios en resultado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las evidencias de que un activo financiero tiene un deterioro de crédito incluyen los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario.
- Incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.9 Deterioro del valor (continuación)

6.9.1 Activos financieros no derivados (continuación)

Activos financieros con deterioro crediticio

- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera.
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor de las pérdidas esperadas en los estados de situación financiera

Las estimaciones para pérdida de valor de los activos financieros, medidos al costo amortizado, se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en resultado, la estimación para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en resultado.

Castigo

El importe en libros brutos de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. Para los clientes individuales, el Fondo tiene una política de castigar el valor en libros brutos cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 365 días, basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. El Fondo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para realizar los procedimientos del Fondo para la recuperación de los montos adeudados.

6.10 Provisiones

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Se reconoce una provisión si, como resultado de un suceso pasado, el Fondo tiene una obligación presente, legal o implícita de la que puede hacerse un estimado fiable y es probable que para cancelarla requiera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.11 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen todo el efectivo y las inversiones temporales en instituciones financieras con vencimientos originales de hasta tres meses al momento de su adquisición, los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son utilizados por el Fondo en la gestión de compromisos a corto plazo.

6.12 Aumento en los activos netos atribuibles

El aumento en los activos netos atribuibles es el resultado generado por las principales actividades continuas del Fondo que generan ingresos, así como otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operativas.

7 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición, en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Fondo a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Fondo requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

Cuando está disponible, el Fondo mide el valor razonable de un instrumento financiero utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento financiero. Un mercado se considera activo si las transacciones para activos y pasivos ocurren con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información de precios sobre una base continua.

Si no hay precios cotizados en un mercado activo, el Fondo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración seleccionada incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración al ponerle precio a la transacción.

Cuando un activo o un pasivo medidos a valor razonable tienen un precio de oferta y un precio de demanda, el Fondo mide los activos y posiciones largas al precio de oferta y los pasivos y posiciones cortas al precio de demanda.

7 Medición de valor razonable (continuación)

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el Fondo determina que el valor razonable en el reconociendo inicial es diferente del precio de transacción y el valor razonable es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, o bien, determinado con base en una técnica de valoración para la cual ningún dato de entrada no observable se considera insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente a valor razonable, ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconociendo inicial y el precio de transacción.

7.1 Técnica de valoración

El objetivo de la técnica de valoración es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o que se pagaría por transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

La técnica de valoración usada por el Fondo es el enfoque de mercado que se basa en la comparación con instrumentos similares para los que existen precios de mercado observables y otros modelos de valoración.

Los precios observables y los insumos modelo generalmente están disponibles en el mercado para títulos de deuda. La disponibilidad de precios de mercado observables e insumos modelo reduce la necesidad de juicio y estimación de la gerencia, y reduce la incertidumbre asociada con la determinación de los valores razonables.

La disponibilidad de precios e insumos observables en el mercado varía según los productos y mercados, y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

El Fondo tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables.

Cuando la información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, se utiliza para medir el valor razonable, la función de valoración de la cartera evalúa y documenta la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que estas valoraciones cumplen los requisitos de las Normas de Contabilidad NIIF, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en la que se deben clasificar las valoraciones. Esto incluye:

- Verificar que el Fondo o el servicio de fijación de precios esté aprobado por el Fondo para su uso en la fijación de precios del tipo de instrumento financiero pertinente.

7 Medición de valor razonable (continuación)

7.1 Técnica de valoración (continuación)

- Comprender cómo se ha llegado a valor razonable y en qué medida representa transacciones de mercado reales, y si representa un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- Cuando los precios de instrumentos similares se utilizan para medir el valor razonable, cómo se han ajustado estos precios para reflejar las características del instrumento sujeto a medición.
- Si se han obtenido varias cotizaciones para el mismo instrumento financiero, entonces cómo se ha determinado el valor razonable utilizando esas cotizaciones.

8 Nuevas normas emitidas y enmiendas a normas

(a) Nuevas normas emitidas y enmiendas a normas vigentes

Una serie de nuevas y enmiendas a normas contables son aplicables a los períodos contables anuales que inician el o después del 1ro. de enero de 2024 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, la siguiente norma nueva o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Fondo en la preparación de estos estados financieros.

Normas de Contabilidad NIIF 18 Presentación y revelación en los estados financieros

La Normas de Contabilidad NIIF 18 reemplazaría a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, presentación de estados financieros y la misma es aplicable para los períodos contables anuales que inicien en o después del 1ro. de enero de 2027. Los nuevos requerimientos claves introducidos por este nuevo estándar son los siguientes:

- Es requerido clasificar todos los ingresos y gastos dentro de cinco categorías en los estados de resultados del período, llamadas de operación, inversión, financiamiento, operaciones descontinuadas y la categoría de impuesto sobre la renta. También es requerido presentar un nuevo subtotal de beneficio operativo. El beneficio neto del Fondo no cambiará.
- Las mediciones de desempeño definidas por la gerencia deben ser reveladas en una nota a los estados financieros.
- Se proporciona orientación mejorada sobre como agrupar informaciones en los estados financieros.

En adición, es requerido que todas las entidades utilicen el subtotal de beneficio operativo como el punto de inicio para el estado de flujos de efectivo cuando se presenta el flujo de efectivo operativo bajo el método indirecto. La gerencia no ha determinado el impacto de este requerimiento en sus estados financieros.

8 Nuevas normas emitidas y enmiendas a normas (continuación)

(b) Nuevas normas y enmiendas no adoptadas

Las siguientes nuevas normas o enmiendas a normas no se espera que tengan un efecto material en los estados financieros del Fondo:

- Ausencia de convertibilidad de moneda extranjera (enmiendas a la NIC 21).
- Clasificación y medición de instrumentos financieros (enmiendas a Norma de Contabilidad NIIF 7 y Norma de Contabilidad NIIF 9).

9 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	2024	2023
Efectivo en cuentas (a):		
Ahorros	19,153,144	35,659,943
Certificados financieros (b)	10,092,562	2,250,000
	29,245,706	37,909,943
Provisión por deterioro	-	(2,556)
Rendimientos por cobrar	19,377	7,313
	29,265,083	**37,914,700**

(a) Los depósitos en cuentas de ahorros son mantenidos en bancos locales y generan intereses sobre la base del saldo promedio diario, a tasas anuales que oscilan entre 0.25 % y 5.50 % para el año 2024 y entre 0.25 % y 6.10 % para el año 2023.

(b) Corresponden a inversiones en certificados financieros con vencimientos originales de tres meses o menos en instituciones financieras locales. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, estas inversiones generaron intereses a tasas anuales, que oscilan entre 6 % y 6.50 % sobre la base del monto de la inversión.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos generados por estos conceptos ascendieron a $1,245,925 y $597,598, respectivamente, los cuales se presentan como ingresos por intereses, calculados usando el método de interés efectivo en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

10 Saldos y transacciones con entes relacionados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por pagar con entes relacionados, mantenidas por el Fondo, corresponden a pasivos con Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., por $55,279 y $50,029, respectivamente. Estos saldos se originan por la comisión de administración del mes de diciembre de cada año.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo incurrió en gastos por este concepto por $545,212 y $437,616, respectivamente, y se presentan comisión por administración en el renglón de gastos operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como parte de los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo se incluyen aportes de entidades vinculadas a la Administradora del Fondo por cuotas de 72,336.05497 y 24,093.84813, equivalente a $8,487,756 y $2,699,930, respectivamente.

11 Inversiones en instrumentos de deuda a valor costo amortizado

Un resumen de las inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado, al 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

Inversiones en instrumentos de deuda del Estado dominicano Corresponden a inversiones en instrumentos de deudas emitidos en $ por el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Estos instrumentos generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 4.87 % y 6.87 %, pagaderos semestralmente. Estas inversiones presentan vencimientos originales en enero de 2026, febrero 2029 y septiembre de 2032. Los ingresos generados por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, ascendieron a $182,454 y se presenta como parte de los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo en el estado de resultado de ese año que se acompaña.	3,014,154

11 Inversiones en instrumentos de deuda a valor costo amortizado (continuación)

Inversiones en instrumentos de deuda corporativa

Corresponden a inversiones en instrumentos de deuda corporativa emitidos en $ por Consorcio Energético Punta Cana-MACAO. Estos instrumentos generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 5.15 % y 6.25 %. Estas inversiones presentan vencimientos originales en diciembre de 2025 y abril 2026. Los ingresos generados por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, ascendieron a $15,694 y se presenta como parte de los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo en el estado de resultado de ese año que se acompaña.	1,647,907
Corresponden a inversiones en instrumentos de deudas emitidos en dólares estadounidenses por Haina Investment, CO. Estos instrumentos generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 8.02 % y 8.3 %. Estas inversiones presentan vencimientos originales en abril y mayo de 2033. Los ingresos generados por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, ascendieron a $74,623 y se presenta como parte de los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo en el estado de resultado de ese año que se acompaña.	873,982
	5,536,043
Rendimientos por cobrar	75,141
	5,611,184

11 Inversiones en instrumentos de deuda a valor costo amortizado (continuación)

Un resumen de las inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado, al 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

Inversiones en instrumentos de deuda del Estado dominicano Corresponden a inversiones en instrumentos de deudas emitidos en $ por el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Estos instrumentos generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 4.87 % y 4.87 %, pagaderos semestralmente. Estas inversiones presentan vencimientos originales en enero 2025, enero de 2026 y septiembre de 2032. Los ingresos generados por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ascendieron a $87,513 y se presenta como parte de los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo en el estado de resultado de ese año que se acompaña.	3,214,060
Inversiones en instrumentos de deuda corporativa Corresponden a inversiones en instrumentos de deuda corporativa emitidos en $ por Consorcio Energético Punta Cana-MACAO. Estos instrumentos generan intereses a tasas anuales de 5.15 %. Estas inversiones presentan vencimientos originales en diciembre de 2025. Los ingresos generados por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ascendieron a $7,527 y se presenta como parte de los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo en el estado de resultado de ese año que se acompaña.	9,971

11 Inversiones en instrumentos de deuda a valor costo amortizado (continuación)

Corresponden a inversiones en instrumentos de deudas emitidos en dólares estadounidenses por Haina Investment, CO. Estos instrumentos generan intereses a tasas anuales de 8.3 %. Estas inversiones presentan vencimientos originales en abril de 2033. Los ingresos generados por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ascendieron a $35,792 y se presenta como parte de los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo en el estado de resultado de ese año que se acompaña.	779,202
	4,003,233
Rendimientos por cobrar	75,818
	4,079,051

12 Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un resumen de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Inversiones en cuotas de participación

Corresponden a inversiones en cuotas de participación en fondos abiertos financieros e inmobiliarios cerrados locales. Estas cuotas generan rendimientos a tasas anual que oscilan entre 0.27 % y 4.92 % para el año 2024 y entre 0.54 % y 5.96 %para el año 2023.		
Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo recibió dividendos por este concepto por valor de $301,727 y $410,905, respectivamente, los cuales se presentan formando parte de los ingresos netos provenientes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados de esos años que se acompañan.	**14,827,317**	**15,074,931**

12 Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Durante el terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses generados sobre estas inversiones ascendieron a $897,327 y $1,165,282, respectivamente, los cuales se presentan formando parte de los ingresos netos provenientes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados en los estados de resultado de esos años que se acompañan.

Un resumen de la conciliación de los ingresos netos en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	2024	2023
Ganancia realizada	-	223,211
Pérdida neta en valoración realizada	(964)	(12,371)
Dividendos generados	301,727	410,905
Ganancia no realizada	596,564	543,537
	897,327	**1,165,282**

13 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

13.1 Cuotas de participación y aportes iniciales

Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. efectuó un aporte inicial de $10,000, con el objetivo de suscribir 10,000 cuotas a su valor inicial, y de poseer balances disponibles para la apertura de las cuentas bancarias del Fondo. Este aporte no deberá ser tomado en consideración para determinar el patrimonio y la cantidad de aportantes requeridos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo está compuesto por 422,821 y 508,641 cuotas de participación equivalentes a $49,612,879 y $56,997,758, respectivamente, (incluyendo los resultados al final del período).

Una conciliación del valor de las cuotas de participación a esas fechas es como sigue:

	2024	2023
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	49,612,879	56,997,758
Cuotas en circulación	422,821	508,641
Valor del activo neto por cuota	**117.33784**	**112.0589**

13 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo (continuación)

13.2 Aportes y emisión de cuotas de participación

La naturaleza de los derechos de los aportantes en el Fondo es de participación, y se encuentran representados a través de cuotas. Las cuotas representan cada una de las partes relativas de igual valor, y características en las que se divide el patrimonio de un fondo de inversión que expresa los aportes realizados por un aportante y que otorga a este último los derechos sobre el patrimonio de este.

Según el reglamento interno del Fondo, ningún aportante puede tener más del 10 % del total de las cuotas de forma individual. En caso de que un aportante mantenga más del 10 %, la Administradora notifica el exceso en las cuotas y el aportante deberá rescatar las cuotas en un plazo de 90 días.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo emitió 3,477,884 y 4,647,318 cuotas de participación, para un total de $398,407,857 y $510,201,142, respectivamente.

13.3 Rescates de cuotas de participación

Los rescates de cuotas de participación corresponden a la operación mediante la cual el aportante hace líquidas sus cuotas en el Fondo a través de la redención de cuotas que ejecuta la Administradora al cierre del día.

Los derechos vinculados a los aportantes con relación a las cuotas rescatables son los siguientes:

- Los aportantes pueden rescatar sus cuotas en cualquier momento, siempre y cuando se realice la solicitud en días hábiles. Los retiros se valoran en número de cuotas, dividiendo el monto de dinero retirado por el valor de la cuota en la fecha efectiva de rescate. Esto implica que las cuotas son fragmentadas.

- El monto proveniente de las cuotas que se rescatan es cancelado mediante transferencia bancaria de acuerdo con las instrucciones suministradas por el aportante.

- Los pagos por concepto de rescates de cuotas se efectúan al valor cuota calculado para el cierre operativo del día de la solicitud válida de rescates.

- Los aportantes tienen derecho a recibir todas las distribuciones declaradas y pagadas por el Fondo. En la liquidación, los aportantes tienen derecho a un retorno del capital basado en el valor del activo neto por cuota de sus respectivas clases después de la deducción del monto nominal de las cuotas de administración.

- Según el Reglamento Interno y el Prospecto de Emisión del Fondo, el monto mínimo de rescate por operación es de $250.

13 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo (continuación)

13.3 Rescates de cuotas de participación (continuación)

El Fondo perseguirá, en todo momento, rentabilizar las inversiones del Fondo además de proteger el capital. Sin embargo, por tratarse de un instrumento de renta variable, el Fondo puede presentar variaciones en el valor de la cuota y los rendimientos y beneficios, debido a que la valorización de mercado de los instrumentos y la cartera que comprenden el portafolio están en constante cambio. Por esta razón, el Fondo no garantiza ningún beneficio mínimo o máximo, sino que el beneficio o rendimiento dependerá de la distribución proporcional entre los inversionistas.

Los beneficios del Fondo no son distribuidos entre sus aportantes, sino que son acumulados en forma de aumento o disminución del valor de las cuotas de participación. En caso de que un aportante así lo necesite, puede tener acceso a sus beneficios mediante el rescate de sus cuotas. En este sentido, el rendimiento generado por el inversionista será en función de la diferencia entre el valor de la participación que posea al momento de la redención de sus cuotas y el valor de la participación al invertir en el Fondo.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los rescates ascendieron a $407,608,584 y $484,886,801, equivalentes a 3,563,704 y 4,419,358, respectivamente.

14 Compromisos

Un resumen de los compromisos del Fondo Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

(a) El Fondo paga a Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. una comisión por administración ascendente al 1.45 % en 2024 y 1.30 % en 2023, sobre el valor de los activos administrados, la cual se estipula en el Reglamento Interno del Fondo. Esta comisión es pagadera mensualmente según la proporción devengada. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo reconoció gastos por este concepto ascendentes a $545,212 y $437,616, respectivamente, los cuales se presentan como comisión por administración en el renglón de gastos operacionales en los estados de resultados a esas fechas que se acompañan. El compromiso de pago para el año 2024 es de aproximadamente $600,000.

(b) La Circular C-SIMV-2019-03-MV, de fecha 2 de abril de 2019, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana requiere que los participantes del mercado de valores realicen un aporte trimestral por concepto de los servicios de mantenimiento, regulación y supervisión ofrecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. Este aporte es determinado como base al promedio diario de los activos totales del patrimonio, aplicando el coeficiente de la tarifa anual correspondiente dividida entre cuatro períodos, pagadero los primeros 10 días hábiles del mes siguiente del trimestre reportado.

14 Compromisos (continuación)

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendió a $13,345 y $11,254, respectivamente, y se presenta como cuotas y suscripciones en el renglón de gastos operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgos

15.1 Clasificaciones contables y valores razonables

Un resumen de los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable junto con los importes en libros en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Importe en libros				Valor razonable			
	Valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros al costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2024								
Activos financieros no medidos a valor razonable								
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	29,265,083	-	29,265,083	-	-	29,265,083	29,265,083
Inversiones en Instrumentos de deuda a costo amortizado (i)	-	5,611,184	-	5,611,184	-	-	5,611,184	5,611,184
Activos financieros medidos a valor razonable -								
Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	14,827,317	-	-	14,827,317	-	14,827,317	-	14,827,317
	14,827,317	**34,876,267**	**-**	**49,703,584**				
Pasivos financieros no medidos al valor razonable:								
Cuentas por pagar	-	-	55,279	55,279	-	-	55,279	55,279
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	-	-	49,612,879	49,612,879	-	49,612,879	-	49,612,879
	-	**-**	**49,668,158**	**49,668,158**				

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LIQUIDEZ EXCEL - DÓLARES

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses ($)

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.1 Clasificaciones contables y valores razonables (continuación)

	Importe en libros				Valor razonable			
	Valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros al costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2023								
Activos financieros no medidos a valor razonable								
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	37,914,700	-	37,914,700	-	-	37,914,700	37,914,700
Inversiones en Instrumentos de deuda a costo amortizado (i)	-	4,079,051	-	4,079,051	-	-	4,046,349	4,046,349
Activos financieros medidos a valor razonable -								
Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	15,074,931	-	-	15,074,931	-	15,074,931	-	15,074,931
	15,074,931	**41,993,751**	**-**	**57,068,682**				
Pasivos financieros no medidos al valor razonable:								
Cuentas por pagar	-	-	50,033	50,033	-	-	50,033	50,033
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	-	-	56,997,758	56,997,758	-	56,997,758	-	56,997,758
	-	**-**	**57,047,791**	**57,047,791**				

(i) La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana estableció que las inversiones en valores representativos de deuda objeto de oferta pública inscritas en el Registro del Mercado de Valores deberán ser valorizados y reconocidos con base en los precios proporcionados por una proveedora de precios inscrita en el Registro del Mercado de Valores y los cambios en el valor razonable deben ser reconocidos en los resultados del período. Al 31 de diciembre de 2024, estas inversiones por un monto de aproximadamente de $5,611,000, están sujetas a este requerimiento. (ver nota 16)

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados - Jerarquía del valor razonable

El nivel en la jerarquía para determinar el valor razonable revelado en el estado financiero para las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados fue el nivel 2, el cual se basó en la comparación de mercado. Esto considera precios cotizados actuales o recientes para valores idénticos o similares en mercados que están activos.

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.1 Clasificaciones contables y valores razonables (continuación)

Activos financieros no medidos al valor razonable

El nivel en la jerarquía para determinar los valores razonables revelados en los estados financieros para el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado y cuentas por pagar fue el nivel 3, el cual se basó en los flujos de efectivo y resultaron similares a los importes en libros debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados y pagados.

El Fondo rescata y emite rutinariamente las cuotas por un monto igual a la parte proporcional de los activos netos del Fondo en el momento de la redención o rescate, calculado de manera consistente con el método aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. En consecuencia, el valor en libros de los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo se aproxima a su valor razonable. Las cuotas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

15.2 Gestión de riesgo financiero

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

Esta nota presenta información sobre la exposición del Fondo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar los riesgos y la administración del capital por parte del Fondo.

15.2.1 Marco de gestión de riesgo

El Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel - Dólares es un fondo de inversión mutuo o abierto dirigido a personas físicas, jurídicas y al público en general, con un horizonte de corto plazo y moderado perfil de riesgo, y a los que deseen participar en una cartera diversificada dentro de los tipos de instrumentos financieros en dólares estadounidenses en los que puede invertir según la política de inversión establecida en su Reglamento Interno y el Prospecto de Emisión, y obtener plusvalía de estos activos como resultado de la revalorización de los mismos.

De conformidad con los límites establecidos en la política de inversión, se considera que el perfil del Fondo es de riesgo moderado y de corto plazo. No obstante, la inversión en el Fondo estará sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los activos que componen el portafolio de inversión.

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

15.2.1 Marco de gestión de riesgo (continuación)

En vista de que en todo mercado y fondo existen riesgos inherentes a las actividades que se realizan en el mercado financiero, tales como riesgo de tasa de rendimiento, precio, liquidez, crédito o no pago o cesación de pagos, cambiarios, operativos, legales, por liquidación del Fondo, inflación, tributarios, sistemáticos, no sistemáticos y por administración, entre otros, la Administradora del Fondo ha establecido una unidad de riesgos especializada e independiente dentro de la estructura jerárquica, con el objetivo de identificar, medir, monitorear y administrar los riesgos a los que están expuestos los fondos de inversión que esta administra.

Las políticas de gestión de riesgo del Fondo son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Fondo, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de gestión de riesgo se revisan regularmente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fondo que, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Las decisiones de inversión son dictadas por el Comité de Inversiones a partir de la política de inversiones determinada en el Prospecto de Emisión y su Reglamento Interno, y ejecutadas por el Administrador del Fondo, el cual fue designado por el Consejo de Administración de la Administradora del Fondo.

El objetivo de la política de inversión es generar y mantener un alto nivel de liquidez y proteger a los aportantes a partir de las inversiones en instrumentos financieros en dólares estadounidenses ($) y pesos dominicanos (RD$), ofertados por las entidades de intermediación financiera que estén supervisadas por la Administración Monetaria y Financiera de la República Dominicana, además de invertir en cuotas de participación de fondos de inversión cerrados y abiertos con moderadas expectativas de riesgos que generan flujos continuos, emitidos a través del mercado de valores de la República Dominicana.

El Fondo invierte en instrumentos de grado de inversión según los límites establecidos de la política de inversión. Los valores de oferta pública en los que invierta el Fondo deberán estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana. Los certificados de depósito en los que invierta el Fondo deberán ser en instituciones de intermediación financiera debidamente autorizadas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Fondo invierte de acuerdo con su estrategia de gestión de inversiones según se resume a continuación:

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

15.2.1 Marco de gestión de riesgo (continuación)

a) Valores de renta fija, debidamente inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana, cuya calificación de riesgo sea no menor a grado de inversión (BBB-).

b) Valores de oferta pública de renta fija emitidos por emisores diferenciados.

c) Depósitos en entidades de intermediación financieras nacionales reguladas por la Ley Monetaria Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Estas entidades deberán poseer una calificación de riesgo no menor de grado de inversión (BBB-).

d) Cuotas de participación de fondos de inversión abiertos inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana. Estos fondos no necesitarán calificación de riesgo.

e) Cuotas de participación de fondos cerrados inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana, cuya calificación de riesgo sea no menor a grado de inversión (BBB-).

El Prospecto de Emisión y Reglamento Interno del Fondo definen el perfil del Fondo de corto plazo y establece que la duración promedio ponderada de sus inversiones no debe exceder de los 360 días.

El Reglamento Interno del Fondo establece los criterios y grado de diversificación del riesgo del portafolio según se detalla a continuación:

	Porcentajes del portafolio total del Fondo	
	Máximo	Mínimo
Según el tipo de instrumento:		
Bonos emitidos por el sector corporativo	40 %	0 %
Valores de renta fija emitidas por emisores diferenciados (Banco Central de la República Dominicana, organismos multilaterales de los cuales el país sea miembro, gobiernos y bancos centrales extranjeros cuyos valores se negocien en el país bajo condiciones de reciprocidad)	40 %	0 %
Papeles comerciales emitidos por el sector corporativo	40 %	0 %
Depósitos a la vista o a plazos en instituciones financieras	100 %	10 %
Cuotas de fondos de inversión cerrados	40 %	0 %
Cuotas de fondos de inversión abiertos sin pacto de permanencia	40 %	0 %
Cuotas de fondos de inversión abiertos con pacto de permanencia	55 %	0 %

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

15.2.1 Marco de gestión de riesgo (continuación)

	Porcentajes del portafolio total del Fondo	
	Máximo	Mínimo
Valores de fideicomisos de renta fija o renta variable de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores	30 %	0 %
Valores titularizados de renta fija o renta variable de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores	30 %	0 %
Clase de inversión:		
Valores de renta fija de oferta pública inscrito en el RMV	40 %	0 %
Valores de renta variable de oferta pública inscritos en el RMV	55 %	0 %
Depósitos a la vista o a plazos en instituciones financieras reguladas por la Ley no. 183-02 monetaria y financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos	100 %	10 %
Moneda de la inversión:		
Pesos Dominicanos RD$	20 %	00 %
Dólares estadounidenses $	80 %	100 %
Por emisor:		
Banco Central y Gobierno Central	40 %	0 %
Valores de renta rija por organismos multilaterales (Banco Central de la República Dominicana, organismos multilaterales de los cuales el país sea miembro, gobiernos y bancos centrales extranjeros cuyos valores se negocien en el país bajo condiciones de reciprocidad)	40 %	0 %
Un mismo emisor o grupo económico financiero	20 %	0 %

15.2.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fondo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito y el riesgo de no pago por parte de un emisor de un instrumento en los que invierta el Fondo, se gestionan manteniendo un seguimiento continuo a las calificaciones de riesgos, tanto de los emisores como de las emisiones.

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

15.2.2 Riesgo de crédito (continuación)

El Reglamento Interno del Fondo establece que el 100 % de las inversiones que conformen el portafolio, tanto a corto como largo plazo, deben estar invertidas exclusivamente en entidades de intermediación financiera, con una calificación de riesgo mínima de F-2 o su equivalente de grado de inversión (BBB-), exceptuando aquellos instrumentos que no requieren calificación de riesgos, como los emitidos por los emisores diferenciados, así como las cuotas de participación de los fondos abiertos.

Los importes en libros de los activos financieros que representan la máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son como sigue:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	29,265,083	37,914,700
Inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado	5,611,184	4,079,051
Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	14,827,317	15,074,931
	49,703,584	**57,068,682**

La política del Fondo con respecto al riesgo de crédito es minimizar su exposición a contrapartes con un riesgo de incumplimiento más alto, al tratar solo con las contrapartes que cumplen con los estándares de crédito establecidos en las políticas del Fondo.

El riesgo de crédito es supervisado mensualmente por el Comité de Inversiones de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes. Si el riesgo de crédito no está de acuerdo con la política de inversión o los lineamientos del Fondo, entonces el Comité de Inversiones está obligado a reequilibrar la cartera.

Los valores de oferta pública en los que el Fondo invierta deberán estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana, y ser negociados a través de un mecanismo centralizado de negociación debidamente autorizado por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El deterioro del efectivo y equivalentes de efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. El Fondo considera que su efectivo y equivalentes de efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes; consecuentemente, no reconoció en sus estados financieros las pérdidas crediticias esperadas por considerarse inmaterial.

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

15.2.2 Riesgo de crédito (continuación)

Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo con instituciones financieras con una exposición de riesgo crediticio y una calificación local, como sigue:

	2024		2023	
	Valor en libros	PCE 12 meses	Valor en libros	PCE 12 meses
Calificación crediticia:				
Local - Fitch Rating AAA	8,511	-	-	-
Local - Fitch Rating A	2,513	-	8,160	-
Local - Fitch Rating A+	6,968,362	-	11,755,243	-
Local - Pacific Credit Rating A	8,871,788	-	-	-
Local - Pacific Credit Rating A-	6,795,990	-	8,855,452	-
Local - Pacific Credit Rating AA+		-	8,916,783	-
Local - Feller Rating AA+		-	8,379,062	-
Local - Feller Rating A-	6,605,000		-	-
Local - Feller Rating AAA	12,919	-	-	
	29,265,083		**37,914,700**	

El Fondo supervisa los cambios en el riesgo de crédito en estas exposiciones mediante el seguimiento de las calificaciones crediticias externas publicadas de las contrapartes. Para determinar si las calificaciones publicadas permanecen actualizadas y evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito en la fecha de presentación que no se ha reflejado en las calificaciones publicadas. El Fondo complementa esto revisando los cambios en los rendimientos cuando están disponibles, junto con la información de prensa disponible y la información reglamentaria sobre las contrapartes.

El Fondo no reconoció pérdidas por deterioro del efectivo y equivalentes de efectivo por ser montos inmateriales.

Inversiones en instrumentos financieros de deuda a costo amortizado

El Fondo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda, debiendo contar estos con una calificación mínima de grado de inversión.

El Fondo monitorea los cambios en el riesgo de crédito rastreando calificaciones crediticias externas publicadas, a fin de determinar si las calificaciones publicadas siguen estando actualizadas y de evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo de crédito a la fecha de presentación, que no haya sido reflejado en las calificaciones publicadas.

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

15.2.2 Riesgo de crédito (continuación)

Inversiones en instrumentos financieros de deuda a costo amortizado (continuación)

A continuación, se presenta un análisis de la calidad crediticia de los activos financieros a costo amortizado. El monto de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no fue reconocido en los estados financieros del Fondo por considerarse inmaterial.

	2024		2023	
	Valor en libros	PCE 12 meses	Valor en libros	PCE 12 meses
Calificación crediticia:				
Local - Fitch rating AA+	-	-	-	-
Local - Feller rating AA+	1,651,088	-	10,039	-
Local - Feller rating A+	885,899	-	790,350	-
Local - Feller rating A-	-	-		-
Local - Feller rating BB-	-	-	-	
Sin Calificación	3,074,197	-	3,278,662	-
	5,611,184		**4,079,051**	

Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados

La tabla siguiente establece la exposición y calidad crediticia de los instrumentos financieros según agencias calificadoras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como sigue:

	2024	2023
Calificación crediticia:		
Local - Feller Rate BBBfa(N)	547,051	-
Local - Feller Rate A-fa(N)	2,814,086	-
Local - Feller Rate A+fa	5,595,356	4,401,269
Local - Feller Rate Afa	1,131,396	-
Local - Feller Rate A-fa	3,751,502	5,554,239
Local - Feller Rate BBB+	-	4,597,734
Local - Feller Rate BBB	987,926	521,689
	14,827,317	**15,074,931**

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

15.2.3 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Fondo no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento y la probabilidad de que disminuya el valor de las inversiones del Fondo y el valor de las cuotas como consecuencia de la factibilidad o no de los valores que posee el Fondo para convertirlos en efectivo. Este riesgo está ligado a la falta de demanda de los valores en el mercado y como consecuencia de ello se dificulte su venta, lo que puede impactar negativamente el precio de estos y generar situaciones de falta de liquidez.

La política del Fondo para la administración del riesgo de liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Fondo.

El Fondo monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno. Generalmente, el Fondo tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales, incluyendo el pago de obligaciones financieras; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

El Fondo tiene como objetivo mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones altamente comercializables en un monto superior a las salidas de efectivo esperadas de los pasivos financieros. El riesgo de liquidez del Fondo es administrado diariamente por el Comité de Inversiones de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes descritos en el Reglamento Interno según se detalla a continuación:

- Con el objetivo de mantener un control eficaz de la liquidez, el Fondo deberá poseer un mínimo de liquidez del 10 % de su patrimonio neto y puede mantener hasta un máximo de 90 %. Puede poseer hasta el 50 % del total de liquidez en cuentas corrientes o cuentas de ahorro de una entidad de intermediación financiera vinculada a Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. Asimismo, puede poseer hasta el 50 % del total de liquidez concentrado en una entidad de intermediación financiera o un mismo grupo financiero, vinculado o no a la Administradora.

- El Fondo invierte el 100 % de su portafolio en instrumentos cuyo plazo de vencimiento es de 365 días o menos. No obstante, el Comité de Inversiones incluye excepcionalmente instrumentos con un plazo de vigencia mayor dentro de los límites estipulados en la siguiente tabla, cuando las condiciones del mercado ameritan asumir un mayor riesgo controlado, con el objetivo de aumentar la rentabilidad del Fondo, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a la duración de este.

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

15.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)

Plazos niveles de liquidez:	Porcentajes del portafolio total del Fondo Máximo	Mínimo
Corto plazo (hasta 365 días)	100 %	60 %
Mediano plazo (de 1a 3 años)	40 %	0 %
Largo plazo (más de 3 años)	40 %	0 %

Política de endeudamiento

El Fondo puede endeudarse solo de forma temporal mediante líneas de crédito en dólares estadounidenses ($) en entidades de intermediación financiera, supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El objetivo del endeudamiento será únicamente responder ante la solicitud de rescates significativos, o bien, razones de fuerza mayor, caso fortuito o imposibilidad sobrevenida, y siempre que el monto total del financiamiento no sea superior al 10 % del portafolio de inversión del Fondo. El plazo para estos financiamientos no puede exceder las 48 horas.

En caso de necesitar un financiamiento por encima del límite estipulado del 10 % del portafolio de inversión, la Administradora del Fondo debe compensar al Fondo por cualquier costo que represente el monto en exceso tomado en financiamiento y debe comunicar la ocurrencia del exceso del límite a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana y al público en general como un hecho relevante.

La tasa de interés máxima que el Fondo asumirá será de 3.5 % (350 puntos básicos) por encima de la tasa de interés activa promedio ponderada en dólares de 0 - 90 días de la banca múltiple nacional, publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página web para el último corte mensual.

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Flujos de efectivo contractuales		
	Valor en libros	Total	Seis meses o menos
31 de diciembre de 2024			
Total de pasivos	**90,705**	**90,705**	**90,705**
31 de diciembre de 2023			
Total de pasivos	**70,924**	**70,924**	**70,924**

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

15.2.4 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios en las cuotas de participación afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

El riesgo de mercado del Fondo es administrado diariamente por el Comité de Inversiones de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes.

Riesgo de moneda

El Fondo está expuesto al riesgo de variaciones en la tasa de cambio de moneda extranjera en las transacciones que son denominadas en una moneda diferente a su moneda funcional, principalmente los pesos dominicanos (RD$), así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo de cambio de moneda extranjera.

La política del Fondo con respecto a la gestión de su riesgo cambiario es limitar su exposición total en moneda extranjera a menos del 30 % de los activos netos del Fondo, según se resume a continuación:

	Porcentajes del portafolio total del Fondo	
Moneda:	Máximo	Mínimo
Pesos dominicanos (RD$)	20 %	0 %
Dólares estadounidenses ($)	100 %	80 %

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el riesgo al cual está expuesto el Fondo en el tipo de cambio de moneda extranjera, es como sigue

	2024		2023	
	RD$	$	RD$	$
Activos - efectivo y equivalentes de efectivo	**16,933**	**276**	**19,590**	**335**

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

15.2.4 Riesgo de mercado (continuación)

Riesgo de moneda (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados a esas fechas, las tasas de cambio del peso dominicano (RD$) con relación al dólar estadounidense ($), utilizadas por el Fondo, fueron las siguientes:

	Tasas promedio		Tasas al cierre	
	2024	2023	2024	2023
Equivalentes en RD$	0.0168	0.0178	0.0163	0.0171

Análisis de sensibilidad

Con base en los saldos al 31 de diciembre de 2024, una variación del 10 % en el tipo de cambio tendría un efecto en los resultados por aproximadamente $20.

Exposición al riesgo de tasa de interés

El Fondo está expuesto al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de sus instrumentos financieros fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés del mercado. Con respecto a los instrumentos financieros que devengan intereses del Fondo, la política del Fondo es realizar transacciones en instrumentos financieros que vencen o vuelven a cotizar a corto plazo, es decir, no más de 12 meses. En consecuencia, el Fondo está sujeto a una exposición limitada al valor razonable o al riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo debido a fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés de mercado.

Para gestionar el riesgo de tasa de interés, el Fondo tiene como objetivo mantener un promedio ponderado de días hasta el vencimiento, o una fecha de revaloración contractual si es anterior para títulos de deuda de menos de 365 días.

Los procedimientos internos requieren que el Comité de Inversiones administre el riesgo de tasa de interés diariamente de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes. El presidente del Comité de Inversiones supervisa el riesgo de tasa de interés del Fondo de forma mensual. Si el riesgo de tasa de interés no está de acuerdo con la política de inversión o las pautas del Fondo, entonces se requiere que el administrador reequilibre la cartera dentro de 30 días de cada determinación de tal ocurrencia.

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

15.2.4 Riesgo de mercado (continuación)

Exposición al riesgo de tasa de interés (continuación)

A la fecha del informe, el perfil de la tasa de interés de los instrumentos financieros del Fondo que devengan intereses es como sigue:

	2024	2023
Instrumentos de tasas fijas:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	29,265,083	37,914,700
Inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado	5,611,184	4,079,051
Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	14,827,317	15,074,931
	49,703,584	**57,068,682**

Exposición al riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la situación de la tasa de interés de los instrumentos financieros del Fondo que devengan intereses es como sigue:

	Valor en libros	
	2024	2023
Instrumentos de tasa fija - activos financieros	**34,876,267**	**41,993,751**

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos de tasa fija

El Fondo no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados y no designa derivados, permuta financiera de tasas de interés como instrumentos de cobertura según un modelo de contabilidad de cobertura de valor razonable. Por lo tanto, una variación en el tipo de interés a la fecha de los estados de situación no afectaría el resultado.

Otros riesgos de precios de mercado

Otro riesgo de precio de mercado es el riesgo de que el valor razonable del instrumento financiero fluctúe como resultado de cambios en los precios de mercado (distintos de los que surgen del riesgo de tasa de interés o riesgo cambiario), ya sea causado por factores específicos de una inversión individual o su emisor o factores que afectan a todos los instrumentos negociados en el mercado.

15 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

15.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

15.2.4 Riesgo de mercado (continuación)

Otros riesgos de precios de mercado (continuación)

Los procedimientos internos requieren que el administrador de inversiones gestione el riesgo de precio diariamente. Si el riesgo de precio no está de acuerdo con la política de inversión o las pautas del Fondo, entonces se requiere que el administrador de inversiones reequilibre la cartera dentro de 30 días de cada determinación de tal ocurrencia.

15.2.5 Administración del patrimonio del Fondo

El Fondo no está sujeto a requisitos de capital impuestos externamente.

El principal objetivo de la gestión de administración de patrimonio del Fondo es permitir realizar inversiones en los instrumentos autorizados para maximizar sus utilidades de manera que los aportes de sus participantes mantengan por lo menos su valor real en el tiempo y disponer permanentemente de su liquidez. El Fondo realiza una gestión del patrimonio administrado para garantizar que el mismo pueda continuar apegado al principio de negocio en marcha. En general, la estrategia primordial es incrementar el valor del Fondo y la cantidad de aportantes, así como las inversiones y generar rendimientos que sean distribuidos equitativamente entre los aportantes.

Las cuotas rescatables, emitidas por el Fondo, otorgan al inversor el derecho de solicitar el reembolso por efectivo a un valor proporcional a la participación del inversor en los activos netos del Fondo en cada fecha de reembolso. Para obtener una descripción de los términos de las cuotas rescatables emitidas por el Fondo consulte la nota 13. Los objetivos del Fondo en la gestión de las cuotas rescatables son garantizar una base estable para maximizar los rendimientos para todos los inversores y gestionar el riesgo de liquidez derivado de los reembolsos. La gestión del Fondo del riesgo de liquidez derivado de las cuotas rescatables se trata en la nota 15.2.3.

16 Evento subsecuente

En mayo de 2024, el Fondo recibió una comunicación emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIVM), en la cual se requirió que los registro de los instrumentos financieros propiedad del fondo de inversión en el portafolio de inversiones mantenidas a vencimiento con medición posterior a costo amortizado fuera revalorizado en base a los precios proporcionados por una proveedora de precios inscrita en el Registro del Mercado de Valores y reconocidos bajo el modelo de negocio de valor razonable con cambios en resultados. En junio de 2024, la administración sometió una solicitud de reconsideración a la SIMV alegando que sus registros estaban conforme a las NIIF. En febrero de 2025 la SIMV respondió instando al Fondo a adecuar el registro contable de las inversiones conforme a su solicitud de mayo 2024.

16 Evento subsecuente (continuación)

En fechas 12 de febrero, 19 y 21 mayo de 2025, el Fondo dispuso la totalidad de la cartera de los instrumentos de deuda mantenidos a costo amortizado al cierre del 31 de diciembre de 2024 con un valor en libros de aproximadamente $5,611,000.

A la fecha de la transacción, dicho portafolio mantenía un valor en libros aproximado de $6,645,000, y fue dispuesto por un valor aproximado de $6,647,000, generando una ganancia neta por valor aproximado de $2,000, reconocida durante el año 2025.

Dicha disposición fue pactada a través de dos operaciones separadas, donde un valor aproximado de $5,574,000 fue a cambio de efectivo y el remanente por valor aproximado de $1,071,000 mediante acuerdo de recompra inmediata de dichos títulos al mismo precio de venta pactado. El acuerdo de recompra de los instrumentos de deuda y una porción en efectivo con valor total aproximado de $1,073,000 fueron transados con una entidad vinculada a la Administradora del Fondo, los cuales mantenían un valor en libros aproximado de $1,069,000.